CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

DIRECCIÓN GENERAL DE TRABAJO

CVE-2017-4680 *Resolución disponiendo la inscripción en el Registro y publicación del Acuerdo de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo de la empresa Nugasa Norte, S.A., para el periodo 2013-2017.*

Código 39003162012006

Visto el texto del Convenio Colectivo de trabajo para la empresa "NUGASA NORTE, S.A.", para el periodo 2013-2017, suscrito por la comisión negociadora del mismo con fecha 4 de abril de 2017; y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 90 del Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, y los artículos 2 y 8 del Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre Registro y Depósito de Acuerdos y Convenios Colectivos de Trabajo; y, en relación con lo señalado en el Real Decreto 1900/1996, de 2 de agosto, sobre Traspaso de Funciones y Servicios de la Administración del Estado a la Comunidad Autónoma de Cantabria y Decreto 88/1996, de 3 de septiembre, sobre Asunción de Funciones y Servicios Transferidos, así como el Decreto 3/2015, de 10 de julio de Reorganización de las Consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, y el Decreto 83/2015 de 31 de julio por el que se modifica parcialmente la Estructura Básica de las Consejerías del Gobierno de Cantabria.

ACUERDA

1.- Ordenar su inscripción en el Registro de Convenios y Acuerdos Colectivos de Trabajo de la Comunidad Autónoma de Cantabria, así como proceder a su depósito.

2.- Disponer su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 16 de mayo de 2017.
La directora general de Trabajo,
Ana Belén Álvarez Fernández.

CVE-2017-4680

TABLA SALARIAL DICIEMBRE AÑO 2015

	Salario mensual	Salario anual
GRUPO 1		
AREA I		
Jefe de división	1.170,39 €	17.555,85 €
GRUPO 2		
AREA I		
Encargado General	1.132,28 €	16.984,20 €
AREA II		
Jefe de Sucursal	1.053,36 €	15.800,40 €
Encargado de Establecimiento	1.039,56 €	15.593,40 €
AREA III		
Jefe de Sección	1.031,59 €	15.473,85 €
GRUPO 3		
AREA I		
Oficial Administrativo	1.006,53 €	15.097,95 €
AREA II		
Dependiente	914,10 €	13.711,50 €
Cajero	914,10 €	13.711,50 €
Auxiliar de Caja de 2 Años	914,10 €	13.711,50 €
AREA III		
Profesionales de Oficio	872,15 €	13.082,25 €
Mozo Especialista	872,06 €	13.080,90 €
GRUPO 4		
AREA I		
Auxiliar Administrativo	964,75 €	14.471,25 €
AREA II		
Auxiliar de Caja	838,70 €	12.580,50 €
Ayudante de Dependiente	838,70 €	12.580,50 €
AREA III		
Mozo de Almacén	838,70 €	12.580,50 €
GRUPO 5		
Primer año formación	680,63 €	10.209,45 €
Segundo año formación	718,43 €	10.776,45 €

CVE-2017-4680

TABLA SALARIAL PARA EL AÑO 2016

	Salario mensual	Salario anual
GRUPO 1		
AREA I		
Jefe de división	1.189,12 €	17.836,80 €
GRUPO 2		
AREA I		
Encargado General	1.150,40 €	17.256,00 €
AREA II		
Jefe de Sucursal	1.070,21 €	16.053,15 €
Encargado de Establecimiento	1.056,19 €	15.842,85 €
AREA III		
Jefe de Sección	1.048,10 €	15.721,50 €
GRUPO 3		
AREA I		
Oficial Administrativo	1.022,63 €	15.339,45 €
AREA II		
Dependiente	928,73 €	13.930,95 €
Cajero	928,73 €	13.930,95 €
Auxiliar de Caja de 2 Años	928,73 €	13.930,95 €
AREA III		
Profesionales de Oficio	886,10 €	13.291,50 €
Mozo Especialista	886,01 €	13.290,15 €
GRUPO 4		
AREA I		
Auxiliar Administrativo	980,19 €	14.702,85 €
AREA II		
Auxiliar de Caja	852,12 €	12.781,80 €
Ayudante de Dependiente	852,12 €	12.781,80 €
AREA III		
Mozo de Almacén	852,12 €	12.781,80 €
GRUPO 5		
Primer año formación	691,52 €	10.372,80 €
Segundo año formación	729,92 €	10.948,80 €

CVE-2017-4680

TABLA SALARIAL PARA EL AÑO 2017

	Salario mensual	Salario anual
GRUPO 1		
AREA I		
Jefe de división	1.203,39 €	18.050,85 €
GRUPO 2		
AREA I		
Encargado General	1.164,20 €	17.463,00 €
AREA II		
Jefe de Sucursal	1.083,05 €	16.245,75 €
Encargado de Establecimiento	1.068,86 €	16.032,90 €
AREA III		
Jefe de Sección	1.060,68 €	15.910,20 €
GRUPO 3		
AREA I		
Oficial Administrativo	1.034,90 €	15.523,50 €
AREA II		
Dependiente	939,87 €	14.098,05 €
Cajero	939,87 €	14.098,05 €
Auxiliar de Caja de 2 Años	939,87 €	14.098,05 €
AREA III		
Profesionales de Oficio	896,73 €	13.450,95 €
Mozo Especialista	896,64 €	13.449,60 €
GRUPO 4		
AREA I		
Auxiliar Administrativo	991,95 €	14.879,25 €
AREA II		
Auxiliar de Caja	862,35 €	12.935,25 €
Ayudante de Dependiente	862,35 €	12.935,25 €
AREA III		
Mozo de Almacén	862,35 €	12.935,25 €
GRUPO 5		
Primer año formación	699,82 €	10.497,30 €
Segundo año formación	738,68 €	11.080,20 €

2017/4680
CVE-2017-4680